

Jueves, 21 de noviembre de 2024

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Riberos del Tajo

ANUNCIO. Aprobación lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, designación de tribunal y fecha de la fase concurso de tres plazas Arquitecto/a, Arquitecto/a técnico/a y Delineante.

De conformidad con lo establecido en la Base 5ª de la Convocatoria de tres plazas de las categorías de Arquitecto/a OTUYDTS y Oficina de la Vivienda, Arquitecto/a técnico/a OTUYDTS y Oficina de la Vivienda y Delineante OTUYDTS y Oficina de la Vivienda de la Mancomunidad Integral de Municipios Riberos del Tajo, como personal laboral fijo por turno libre mediante el sistema de concurso de méritos, incluido en la oferta de empleo público adoptada mediante Resolución de Presidencia de 30 de marzo de 2023 (BOP. n.º 64, de 3 de abril de 2023) en el marco de los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal, en aplicación de la Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en virtud de las facultades que me han sido conferidas por razón de mi cargo, RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

PERSONAL LABORAL DE PLANTILLA.

- Arquitecto/a OTUYDTS y Oficina de la Vivienda de la Mancomunidad Integral de Municipios Riberos del Tajo

ADMITIDOS/AS.

DNI APELLIDOS Y NOMBRE

1 ***606*** Alfageme Vicente, Cecilia

2 ***135*** Hernández Bahillo, Ángeles

EXCLUIDOS/AS

Ninguno/a



Jueves, 21 de noviembre de 2024

PERSONAL LABORAL DE PLANTILLA.

- Arquitecto/a técnico/a OTUYDTS y Oficina de la Vivienda de la Mancomunidad Integral de Municipios Riberos del Tajo

ADMITIDOS/AS.

DNI APELLIDOS Y NOMBRE

- 1 ***138*** Barrera Martín-Meras, María Aurora
- 2 ***500*** Fernández Piedehierro, Jose Luis
- 3 ***096*** Pintado Vidal, Ángel

EXCLUIDOS/AS.

Sin excluidos/as.

PERSONAL LABORAL DE PLANTILLA.

- Delineante OTUYDTS y Oficina de la Vivienda de la Mancomunidad Integral de Municipios Riberos del Tajo

ADMITIDOS/AS.

DNI APELLIDOS Y NOMBRE

- 1 ***733*** Clemente Matías, María Paz

SEGUNDO. TRIBUNAL CALIFICADOR:

Vistas las propuestas formuladas por los organismos competentes, nombro miembros del Tribunal a las personas que se citan:

PRESIDENTE: D. Agustín M.^a García Trujillo

SUPLENTE: D. Jesús M^º Martín Iglesias

VOCALES: D. Javier Manso Rapado



Jueves, 21 de noviembre de 2024

SUPLENTE: D. Juan Antonio Vera Morales

D. Francisco Sánchez Chacón

SUPLENTE: Juan Francisco Aldao Cid

D. Manolo Chacón Díaz

SUPLENTE: Estefanía Díaz Alfonso

SECRETARIA: D. Martín Morgado Panadero

SUPLENTE: Antonio José Guerra Sánchez-Ocaña

TERCERO.- La realización de la Fase de Concurso prevista en la base 5ª de la convocatoria, se realizará:

Día. 27/11/2024

Hora: 9,30 HORAS

Lugar: Sede del Servicio de Asesoramiento Jurídico y Financiero a Entidades Locales de la Diputación Provincial de Cáceres, sito en la Plaza de Santa María, s/n., (Palacio de la Duquesa de Valencia) – 10071 Cáceres

CUARTO. - Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de esta Mancomunidad, la presente Resolución a los efectos oportunos.

QUINTO.- A los efectos de lo dispuesto en el artículo 88.3º de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace constar que la presente Resolución es definitiva en vía administrativa y frente a la misma puede interponerse, en el plazo de dos meses a partir de su publicación, recurso contencioso administrativo ante el juzgado de dicha jurisdicción de Cáceres o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes a partir de su publicación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que estime procedente.

Cañaveral, 19 de noviembre de 2024

Mario Cerro Fernández

PRESIDENTE

